

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá, D.C.,

11 2 ABR. 2021

Referencia: 110014003081-2013-0111500

En atención a la solicitud elevada por las dos partes, entréguese y páguese al demandante los dineros que obren para el presente asunto, producto de los descuentos hasta el mes de noviembre de 2020..

En el evento de que no reposen títulos judiciales a órdenes de este estrado judicial, mediante oficio el cual deberá ser remitido a través de correo electrónico, solicítesele al juzgado de origen la conversión de los títulos que obren en dicha sede judicial para el presente asunto.

Notifíquese (2)



JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

L.A.Q.

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas
Causas y Competencia Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No 22 del
, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

LUIS LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario

11 3 ABR. 2021

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá, D.C.,

11 2 ABR 2021

Referencia: 110014003081-2013-0111500

El anterior memorial allegado por Cafam, póngase en conocimiento de la parte demandante.

Notifiquese (2)


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

L.A.Q.

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas
Causas y Competencia Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No 22 del
, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

LUIS LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario

11 3 ABR 2021